

24 de enero de 2011

CARTA CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS


José Juan Estrada
Decano



Oficina del Decano
de Administración

CURSOS DE ÉTICA A OFRECERSE EN AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE ENERO A JUNIO DE 2011

La Oficina de Ética Gubernamental ha sometido el calendario de cursos a ofrecerse mencionado en epígrafe. A continuación se detalla la información de los cursos que serán ofrecidos en áreas cercanas al Recinto en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Tema	Fecha	Lugar
Ética en la Mediación en el Ambiente Laboral	1 de febrero	Departamento del Trabajo Sala Santiago Iglesias Pantín
	23 marzo	Comisión Estatal de Elecciones Salón de Conferencias (Piso 2)
Discrimen por Género en el Trabajo	1 de marzo	Departamento del Trabajo Sala Santiago Iglesias Pantín
Ética y Estrategias de Administración	6 de abril	Departamento del Trabajo Sala Santiago Iglesias Pantín
Prohibiciones para Ex servidores Públicos y el Reglamento para su Contratación	3 de mayo	Comisión Estatal de Elecciones Salón de Conferencias (Piso 2)
Repaso de Casos y Opiniones de Ética Gubernamental	10 mayo	Departamento del Trabajo Sala Santiago Iglesias Pantín
Reevaluando la Ética del Servicio en la Gestión Pública	31 de mayo	Departamento del Trabajo Sala Santiago Iglesias Pantín
Violencia Doméstica en el Lugar de Empleo	31 de mayo	Comisión Estatal de Elecciones Salón de Conferencias (Piso 2)
Ética en la Comunicación Interpersonal (limitado a 100 participantes)	30 de junio	Comisión Estatal de Elecciones Salón de Conferencias (Piso 2)

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030/3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Carta Circular

A todo Personal del Recinto de Río Piedras

Página 2

24 de enero de 2011

Estos cursos son equivalentes a 3.5 horas de educación continua en ética. Para matricularse deben llamar al (787) 999-0246, extensiones 2119, 2120, 2121 y 2122. Además, deberán suministrar su nombre, título del adiestramiento, fecha y últimos cuatro dígitos del seguro social. La disponibilidad de espacio en los cursos es para empleados que no hayan tomado los adiestramientos anteriormente. Tendrán prioridad aquellos que sometan la información requerida a tiempo.

Le exhortamos a asistir a estos cursos, los cuales serán de gran beneficio para todos. El quinto período bienal vigente concluye el 30 de junio de 2012.

maa